

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 04/05/2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publica la composición de las comisiones de selección y de los tribunales que juzgarán las pruebas de ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, la distribución de opositores por tribunales y las sedes donde se realizarán las pruebas convocadas por Resolución de 20/01/2026 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros por el turno de personas con discapacidad (DOCM número 18, de 28 de enero). [2026/3432]

Por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 20/01/2026, se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros por el turno de personas con discapacidad, procedimiento para que los funcionarios y funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.

Según dispone la citada resolución de convocatoria, la selección de los participantes será realizada por los tribunales y las comisiones de selección que serán nombrados al efecto por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, publicándose su nombramiento en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 144, de 28 de julio), resuelvo:

Primero.

Hacer pública la composición de los tribunales de conformidad con lo establecido en el número 22 de la base sexta de la resolución de convocatoria y que figuran relacionados por especialidades en el anexo I ("composición de tribunales") de la presente resolución.

La designación de los integrantes de los tribunales, a excepción de los presidentes, se ha realizado de conformidad con el sorteo numérico realizado ante las organizaciones sindicales en Mesa Sectorial celebrada el 20/04/2026. Asimismo, se han tenido en cuenta las solicitudes de exención presentadas y acreditadas en tiempo y forma por los interesados.

Segundo.

Hacer públicas las sedes donde se desarrollarán las pruebas, que se recogen en el anexo II.

Tercero.

Al nombrarse tribunal único en todas las especialidades, éste realizará además las funciones que corresponden a las comisiones de selección, de acuerdo con lo previsto en el número 23 de la base sexta de la resolución de convocatoria de 20/01/2026.

Cuarto.

En el anexo III ("listado de tribunales y primer opositor") figura la distribución de opositores y opositoras por tribunales. De acuerdo con lo previsto en el número 36 de la base séptima de la resolución de convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience la

letra Q. Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra Q, iniciarán el orden de actuación por los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra R, y así sucesivamente según corresponda.

Quinto.

De acuerdo con lo establecido en el número 35 de la base séptima de la resolución de convocatoria, las pruebas selectivas darán comienzo el día 20 de junio conforme a lo establecido a continuación:

Para todas las especialidades convocadas, la presentación y llamamiento tendrá lugar el día 20 de junio, desde las 08:00 horas y hasta las 08:30 horas.

Este acto de presentación es de asistencia obligatoria y personal para todos los participantes que vayan a concurrir al proceso selectivo, incluidos los aspirantes del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades. El acto de presentación tiene carácter personalísimo, no admitiéndose acreditaciones ni poderes de representación. Los aspirantes deberán acudir provistos de documento oficial acreditativo de su identidad (DNI, pasaporte o permiso de conducción). Los aspirantes podrán acceder al lugar de realización de las pruebas desde las 08:00 horas (y hasta las 08:30 horas) y se dirigirán al aula que tengan asignada.

Para las especialidades de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, Educación Física, Educación Infantil, Primaria, Inglés y Francés, la parte A (desarrollo de tema) de la primera prueba se realizará a partir de las 08:30 horas del día 20 de junio y, una vez finalizada, a continuación se realizará la parte B (prueba práctica) de la primera prueba.

Para la especialidad de Música, dado que la prueba práctica (parte B de la primera prueba) en esta especialidad no tiene carácter colectivo, a partir de las 08:30 horas del día 20 de junio se realizará la prueba de desarrollo del tema (debiendo acudir todos los aspirantes a la presentación y llamamiento que, como se ha indicado anteriormente, tendrá lugar desde las 08:00 horas y hasta las 08:30 horas). Para la realización de la prueba práctica en la especialidad de Música, los aspirantes, por su orden de actuación, serán citados por los correspondientes tribunales en los días sucesivos.

Sexto.

Para la realización de la prueba segunda de la fase de oposición del procedimiento de ingreso (defensa de la programación didáctica y preparación y exposición de una unidad didáctica), los aspirantes que deban realizar esta prueba serán citados, por su orden de actuación, por su tribunal quien fijará fecha y hora para su desarrollo. La programación didáctica será entregada por los aspirantes que superen la primera prueba de la fase de oposición al tribunal que les corresponda (al que están asignados como opositores), el mismo día en que sean citados para su defensa por dicho tribunal.

Séptimo.

En el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades todos los aspirantes de este procedimiento se asignarán al tribunal número 1 (y único) de la correspondiente especialidad. Para la realización de la prueba correspondiente al procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, los aspirantes serán citados por el tribunal quien fijará fecha y hora para su desarrollo, pudiendo ser citados para la realización de la mencionada prueba el mismo día 20 de junio. En todo caso el tribunal deberá realizar los llamamientos con la antelación suficiente (al menos dos días hábiles antes del día señalado para hacer la prueba).

Octavo.

Aquellos miembros de los tribunales cuya composición se recoge en la presente resolución, que se hallen incurso en alguna o algunas de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público deberán alegar por escrito y acreditar, en el acto de constitución del tribunal, la causa de su abstención que será resuelta por su presidente. Asimismo, los aspirantes de estos procedimientos podrán recusar a dichos miembros conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma ley.

Noveno.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 4 de mayo de 2026

El Director General de Recursos Humanos
JOSÉ MANUEL ALMEIDA GORDILLO

Anexo I
Composición de Tribunales

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 031 - Educacion Infantil

Provincia: Toledo

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Saez Martin, Marcos

Vocales: Prieto Valero, Ana Belen
Rodriguez Bazo, Yolanda Gabriela
Romero Manzanares, Gema
Sanchez Duran, Susana

Tribunal Suplente

Presidente: Blazquez Luengo, Catalina

Vocales: Santos Beato, Ana Maria
Torresano Serrano, Maria del Carmen
Zabal Aguirre, Cristina
Aparicio Humanes, Claudia

Especialidad: 032 - Lengua Extranjera: Ingles

Provincia: Ciudad Real

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Lara Garcia-Cervigon, Sebastian

Vocales: Prieto Casado, Maria Dolores
Rodriguez Dominguez, Begoña
Romero Fernandez, Sara
Ruiz-Olivares Lopez, Jose Luis

Tribunal Suplente

Presidente: Acevedo Rescalvo, Maria Dolores

Vocales: Sanchez Reolid, Mercedes
Simon Herencia, Carmen
Torres Gonzalez, Jose
Villa Lopez, Beatriz

Especialidad: 033 - Lengua Extranjera: Frances

Provincia: Guadalajara

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Arias Pascual, María Cristina

Vocales: Rodriguez Tarraga, Inmaculada
Vico Bolivar, Jessica María
Yeste Martinez, Alvaro
Alcazar Guillen, Apolonia

Tribunal Suplente

Presidente: Ciudad Camacho, Maria de la Purificacion

Vocales: Aznar Muñoz-Quiros, Noelia
Barato Pozuelo, Lidia
Calderon Gomez, Ana Maria
Campillo Nieto, Alida Pilar

Especialidad: 034 - Educacion Fisica

Provincia: Cuenca

Tribunal N 1

Tribunal Titular

Presidente: Lopez Lopez, David

Vocales: Rasero Gomez, Antonia
Soria Gonzalez, Gonzalo
Calvo Segovia, Yolanda
Ferrer Romero, Santiago

Tribunal Suplente

Presidente: Regidor Nieto, Enrique

Vocales: Herraiz Cabezuelo, Jesus
Lujan Fernandez, Maria Dolores
Ortiz Hernandez, Juan Manuel
Quintanilla Jimenez, Antonio Francisco

Especialidad: 035 - Musica

Provincia: Ciudad Real

Tribunal N 1

Tribunal Titular

Presidente: Casado Romero, Petra

Vocales: Rodriguez Mas, Macarena
Sanchez Sevilla, Luisa
Serrano de la Cruz Jimenez, Maria Amparo
Arias Trujillo, Vicenta

Tribunal Suplente

Presidente: Diaz-Guerra Rodriguez, Cristina

Vocales: Cano Ballesteros, Pedro Alfonso
Casado Martinez, Maria del Carmen
Condes Perona, Cristina
Desdentado Espinosa, Jose

Especialidad: 036 - Pedagogia Terapeutica

Provincia: Guadalajara

Tribunal N 1

Tribunal Titular

Presidente: Benito Camarillo, Sonia

Vocales: Ramo Gragera, Monica
Sanchez Lopez, Nuria
Vivas Sanz, Raquel
Borja Delgado, Alfonsa

Tribunal Suplente

Presidente: Pereyra Luque, Maria Dolores

Vocales: Fernandez Brihuega, Blanca
Gomez Barrios, Maria Jesus
Lobato Sanchez, Vanesa
Miguel Anton, Antonio De

Especialidad: 037 - Audicion y Lenguaje

Provincia: Cuenca

Tribunal N 1

Tribunal Titular

Presidente: Iglesias Agudo, Pedro Miguel

Vocales: Rincon Serrano, Monica
Torrero Culebras, Marta
Calzada Perez, Nerea
Cordente Colmena, Eva Maria

Tribunal Suplente

Presidente: Rabadan Alvarez, Raquel

Vocales: Lillo Lara, Ana Belen
Martinez Cañas, Elena
Martinez Sanchez, Ana Angeles
Perez Lozano, Maria Julia

Especialidad: 038 - Educacion Primaria

Provincia: Albacete

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Almazan Blanco, Estrella

Vocales: Prieto Montaña, Maria Angeles
Rozalen Copete, Margarita
Sanchez Martinez, Ramon
Torrente Grande, Laura

Tribunal Suplente

Presidente: Diaz Corcoles, Filomena

Vocales: Abad Torres, Juan
Barbero Rivera, María Ines
Campos Molina, Virginia
Chapin Picazo, Maria Jose

Anexo II

Sedes de tribunales por especialidades (turno de personas con discapacidad)
Concurso-oposición Cuerpo de Maestros 2026

Especialidad de Audición y Lenguaje	
Tribunal 1	IES Alfonso VIII (C/ Lope de Vega, 1 - 16002- Cuenca)
Especialidad de Pedagogía Terapéutica	
Tribunal 1	IES Brianda de Mendoza (C/ Hnos. Fernández Galiano, 6 – 19004 – Guadalajara)
Especialidad de Música	
Tribunal 1	IES Atenea (Avda. Puente de Retama, 1 - 13071 – Ciudad Real) (SOLO para la realización de la Parte A de la Primera Prueba el día 20 de junio de 2026: desarrollo del tema)
	Conservatorio Profesional de Música “Marcos Redondo” (C/ Pantano del Vicario, 1 - 13004 – Ciudad Real) (Para la realización del resto de ejercicios: Primera Prueba: Parte B: práctica individual y Segunda Prueba: defensa de la programación y exposición oral de la U.D)
Especialidad de Educación Física	
Tribunal 1	IES Fernando Zóbel (C/ Fuensanta, s/n – 16002 - Cuenca)
Especialidad de Idioma Extranjero: Inglés	
Tribunal 1	IES Hernán Pérez del Pulgar (C/ Gregorio Marañón, 2 – 13002 – Ciudad Real)
Especialidad de Educación Primaria	
Tribunal 1	IES Universidad Laboral (Avenida de la Mancha, s/n – 02006 – Albacete)
Especialidad de Educación Infantil	
Tribunal 1	IES Universidad Laboral (Avenida de Europa, 28 – 45003 – Toledo)
Especialidad de Idioma Extranjero: Francés	
Tribunal 1	IES Brianda de Mendoza (C/ Hnos. Fernández Galiano, 6 – 19004 – Guadalajara)

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 031 - Educacion Infantil

Provincia: Toledo		Tribunal: 1
Centro: IES Universidad Laboral (Toledo)		Teléfono: 925223400
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Rico Diaz-Guerra, Teresa	20/06/2026 08:00:00
Turno personas con discap. intelectual	Bascuñana Saiz, Maria	20/06/2026 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 032 - Lengua Extranjera: Ingles

Provincia: Ciudad Real		Tribunal: 1
Centro: IES Hernán Pérez del Pulgar (Ciudad Real)		Teléfono: 926225300
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Roman Nieto, Lucia	20/06/2026 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 033 - Lengua Extranjera: Frances

Provincia: Guadalajara	Tribunal: 1	
Centro: IES Brianda de Mendoza (Guadalajara)	Teléfono: 949213146	
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Bernabe Martinez, Maria Jose	20/06/2026 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 034 - Educacion Fisica

Provincia: Cuenca	Tribunal: 1	
Centro: IES Fernando Zóbel (Cuenca)	Teléfono: 969228711	
<u>Acceso:</u> Turno indepen. personas con discapacidad	<u>Primer opositor del tribunal:</u> Rey Palomino, Jose Antonio	<u>Inicio actuaciones : día hora</u> 20/06/2026 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 035 - Musica

Provincia: Ciudad Real	Tribunal: 1	
Centro: IES Atenea (Ciudad Real)	Teléfono: 926254150	
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Rodriguez Salazar, Maria Elisa	20/06/2026 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 036 - Pedagogia Terapeutica

Provincia: Guadalajara	Tribunal: 1	
Centro: IES Brianda de Mendoza (Guadalajara)	Teléfono: 949213146	
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Redondo Moreno, Maria Esther	20/06/2026 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 037 - Audicion y Lenguaje

Provincia: Cuenca		Tribunal: 1
Centro: IES Alfonso VIII (Cuenca)		Teléfono: 969233764
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Rodriguez Lopez, Ana	20/06/2026 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 038 - Educacion Primaria

Provincia: Albacete	Tribunal: 1	
Centro: IES Universidad Laboral (Albacete)	Teléfono: 967210561	
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Ramirez Fonseca, Daniel	20/06/2026 08:00:00

Anexo IV

Concurso-oposición Cuerpo de Maestros 2026. Comisiones de Selección por especialidades, turno de personas con discapacidad.

Especialidad de Audición y Lenguaje
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección
Especialidad de Pedagogía Terapéutica
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección
Especialidad de Música
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección
Especialidad de Educación Física
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección
Especialidad de Idioma Extranjero: Inglés
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección
Especialidad de Educación Primaria
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección
Especialidad de Educación Infantil
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección
Especialidad de Idioma Extranjero: Francés
El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección